



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA 2017**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con doce minutos del treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, en la Sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD).

El Presidente del Comité informó que, mediante el oficio SECG-IECM-0683/2017, el licenciado Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral designó al C. Salvador Placencia Correa como Secretario Técnico del Comité; de la misma manera, dio a conocer a los CC. Gabriela Ortiz Platón, Marisela Contreras Tenorio y Antonio Román Álvarez, como los integrantes con derecho a voto para el primer año, conforme a lo establecido en el artículo 10 fracción I del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnica Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD); quienes, de manera conjunta, rindieron la Protesta de Ley.

En ese sentido, el Presidente del COTECIDAD, maestro Alejandro Fidencio González Hernández, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista y la verificación del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la presencia de los siguientes integrantes:

- | | | |
|----|---------------------------------------|----------------------|
| C. | Alejandro Fidencio González Hernández | Presidente |
| C. | Juan González Reyes | Secretario Ejecutivo |
| C. | Salvador Placencia Correa | Secretario Técnico |

Vocales con derecho a voto:

- | | | |
|----|----------------------------|--|
| C. | Gabriela Ortiz Platón | Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía |
| C. | Marisela Contreras Tenorio | Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. |
| C. | Antonio Román Álvarez | Direcciones Distritales |

Vocales:

C.	Luis Enrique Alpizar González	Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
C.	Izumi Yumiko Acosta Ramos	Oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
C.	Luz María Calderón Arvizu	Oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez
C.	Itzel Bello Alcaraz	Oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barrera
C.	María Magdalena Roque Morales	Oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
C.	Livia Liney Quiroa Sánchez	Secretaría Ejecutiva
C.	Ma. Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa
C.	Jorge Alberto Díazconti Villanueva	Contraloría General
C.	Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C.	José Adrián Cortés Ortega	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
C.	Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C.	Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C.	María del Carmen Abundes Marbán	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C.	Julia Rodríguez Trejo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Representantes:

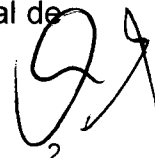
C.	Nelson Francisco Toledo Gutiérrez	Contraloría General (ahora Contraloría Interna)
C.	Estefanía Mena Ibarra	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C.	Francisco Víquez Castillo	Coordinación de Recursos Humanos

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, se declaró el inicio de la Primera Sesión Ordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México:



2



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA 2017

- a) Tercera Ordinaria, celebrada el 02 de junio de 2017.
 - b) Primera Extraordinaria, celebrada el 17 de julio de 2017.
2. Presentación del Tercer Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, correspondiente al periodo de mayo-junio.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a la normativa interna, en materia de archivos, de acuerdo con el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, vigente.
- a) Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
 - b) Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del material de difusión de la información archivística.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuestionario de Evaluación y Calendario de Supervisión a los Archivos de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el *"Plan de Conservación y Preservación Documental"*.
6. Asuntos Generales.

El orden del día fue **aprobado por unanimidad**.

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

El Secretario Técnico dio cuenta de los asuntos listados en el Orden del Día.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA 2017**

PUNTO 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México:

- a) Tercera Ordinaria, celebrada el 02 de junio de 2017.
- b) Primera Extraordinaria, celebrada el 17 de julio de 2017.

El Secretario Técnico informó de la recepción de observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

El proyecto fue **aprobado por unanimidad** de los miembros del COTECIAD con las observaciones presentadas, de la siguiente forma:

COTECIAD-03-17 Aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 02 de junio de 2017.

COTECIAD-04-17 Aprobación de la Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 17 de julio de 2017.

PUNTO 2. Presentación del Tercer Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, correspondiente al periodo de mayo-junio.

El Secretario Técnico informó sobre la recepción de las observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

El proyecto fue **aprobado por unanimidad** de los miembros del COTECIAD con las observaciones presentadas.

El Presidente del COTECIAD dio por presentado el Segundo Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, correspondiente al periodo de marzo-abril con las observaciones señaladas. Asimismo,

instruyó al Secretario Técnico para realizar las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia tuviera conocimiento del mismo.

PUNTO 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a la normativa interna, en materia de archivos, de acuerdo con el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, vigente.

- a) Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- b) Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Técnico informó sobre las observaciones de forma por parte de la Representación de Direcciones Distritales, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos señaló que debería homologarse en los documentos el uso del concepto de Servidores Públicos, como lo refiere el artículo 3, fracción XXV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El proyecto fue **aprobado por unanimidad** de los miembros del COTECIAD con las observaciones presentadas, de la siguiente forma:

COTECIAD-05-17 Aprobación del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

COTECIAD-06-17 Aprobación de la Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

PUNTO 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del material de difusión de la información archivística.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA 2017

El Secretario Ejecutivo señaló que, en la Ley de Archivos aplicable para la Ciudad de México, en su artículo 42, fracción V, establecía que el Programa de Institucional de Desarrollo Archivístico debe contemplar acciones de difusión y divulgación archivística para el fomento de una cultura institucional en materia de Archivos; por lo que el material sería incluido en un apartado de la Red Institucional Electoral (RIE), junto con la normatividad y la documentación de archivos del Instituto.

El Secretario Técnico agregó que dicho material había sido elaborado con el apoyo del personal de la Secretaría Ejecutiva.

El proyecto fue aprobado **por unanimidad** de los miembros del COTECIAD, con las modificaciones presentas en la mesa, quedando en la siguiente forma:

COTECIAD-07-17 Aprobación del material de difusión de la información archivística.

PUNTO 5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuestionario de Evaluación y Calendario de Supervisión a los Archivos de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el *"Plan de Conservación y Preservación Documental"*.

El Secretario Técnico informó que se habían recibido observaciones de fondo respecto al cambio de fechas en el Calendario de Supervisión a las Direcciones Distritales.

El Presidente del COTECIAD hizo referencia en que el personal Servicio Profesional Electoral Nacional estaría en periodo de conclusión de cursos, por lo que la modificación era conveniente.

El proyecto fue aprobado **por unanimidad** de los miembros del COTECIAD, con las modificaciones presentas en la mesa, quedando en la siguiente forma:

COTECIAD-08-17 Aprobación del Cuestionario de Evaluación y Calendario de Supervisión a los Archivos de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México,

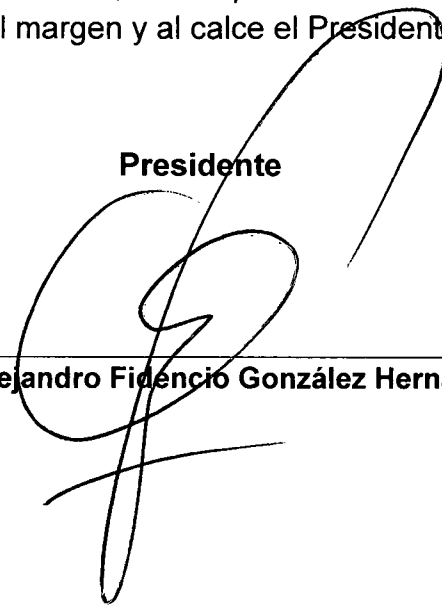
para dar seguimiento a las medidas establecidas en el *"Plan de Conservación y Preservación Documental"*.

PUNTO 6. Asuntos Generales.

La Vocal de la UTALAOD informó que enviaría a la Presidencia del COTECIAD cuatro documentos relacionados con los servicios y procedimientos del Centro de Documentación, para su aprobación en la siguiente sesión del Comité.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente



Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández

Secretario Técnico



Salvador Placencia Correa